



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2015-2018

ORDEN DEL DIA SESION 17 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 16 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 330/11-C/18, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, SOLICITA SI A BIEN LO TIENEN, SU APROBACION PARA HABILITAR EL PATIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA REALIZAR SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN LA QUE SE LLEVARA ACABO TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 19:00 HORAS.

V.- EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO MUNICIPAL, DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ, REGIDOR MUNICIPAL Y DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA, REGIDOR MUNICIPAL Y MTRA. MARCELA BECERRA VILLA, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 329/11-C/2018, DE FECHA 13 DE RECIBIDO 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EMITEN DICTAMEN RESPECTO A LO ENCOMENDADO EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 14, CELEBRADA EL DIA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, EN LOS PUNTOS NUMEROXI, XII, XIII, XIV, XV Y XVI, DONDE SERVIDORES PUBLICOS SOLICITAN SE LES OTORQUE PENSION POR JUBILACION, POR EDAD AVANZADA O INVALIDEZ, SEGUN DEL DERECHO QUE LES CORRESPONDA.

VI.- EL DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ, EL LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, EL DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA Y LA MTRA. MARCELA BECERRA VILLA, REGIDORES COMISIONADOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, EMITEN DICTAMEN DE LO ENCOMENDADO EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 12 DEL 26 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO EN DONDE LA C. MARIA DE LOURDES BECERRA SANTOS, OFICIAL DE BARANDILLA DE SEGURIDAD PUBLICA, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS ORIGINADOS POR LA CIRUGIA DE MENISCOS Y LIGAMENTO CRUZADO, ANTERIOR DE LA RODILLA DERECHA, DICHS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$51,986.00 (CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

VII.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 101-HM4/AY/2018, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA SU ANÁLISIS Y RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN, SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, PARA EJECUTAR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EJERCIDAS EN EL PERIODO FISCAL QUE ABARCA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018, RELACION QUE QUEDA ACENTADA EN EL RESPALDO DEL PRESENTE PUNTO.

VIII.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 102-HM4/AY/2017, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SOLICITA SU ANÁLISIS Y RATIFICACIÓN DE APROBACIÓN, SOBRE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA QUE TIENE NUESTRO MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, PARA EJECUTAR OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EJERCIDAS EN EL PERIODO FISCAL QUE ABARCA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, RELACION QUE QUEDA ACENTADA EN EL RESPALDO DEL PRESENTE PUNTO.

IX.- ASUNTOS GENERALES.-

X.- CLAUSURA DE LA SESION.